



CUADERNILLO DEL INGRESANTE 2012
Carrera: MEDICINA



Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional del Comahue

Cipolletti – Provincia de Río Negro

Sede Edificio Toschi
Av. Luis Toschi y Los Arrayanes,
Tel. 0299 – 4782603 / Fax 0299 – 4776140

Sede Barrio Los Tordos
Irigoyen al 2000
Tel. 0299 – 4770505

infomed@uncoma.edu.ar
<http://medicina.uncoma.edu.ar/>

PREINSCRIPCIÓN POR INTERNET:

a partir del 01/11/2011

<http://preinscripcion.uncoma.edu.ar/>

INSCRIPCIONES 2012

Desde el 05 al 16 de Diciembre de 2011

CALENDARIO :

1º semana de inscripción: desde el 05/12 al 09/12

*APELLIDOS que comiencen con las letras, **A a la L***

2º semana de inscripción: desde el 12/12 al 16/12

*APELLIDOS que comiencen con las letras, **M a la Z***

LUGAR DE INSCRIPCION:

DIRECCION DE ALUMNOS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
(Av. Toschi y Los Arrayanes - Cipolletti)

HORARIO ATENCION AL PÚBLICO
En período de Inscripciones, de Lunes a Viernes
De 09:00 HS A 12:00 HS

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

a) Estudiantes Argentinos o Naturalizados que hayan finalizado sus estudios en el País:

- Formulario impreso de preinscripción obtenido por Internet o en su defecto el número del código de barras, si no lo pueden imprimir, pueden acercarse al Gabinete de Autogestión de Alumnos, en la Dirección de Alumnos de la Facultad. (Edificio Toschi)
- Una (1) Fotocopia autenticada del DNI (*** ver nota**)
- Dos (2) Fotocopias autenticadas del Título Secundario o Analítico, en caso de no tenerlo, original y copia del Certificado de Estudios en Trámite (*** ver nota**)
- Dos (2) fotografías de 3x3 cm. de frente (con el nombre y apellido al dorso)
- Calendario de vacunación completo, incluido Hepatitis B y Antitetánica
- Certificado de Salud expedido por el Departamento Médico de la Universidad Nacional del Comahue (cuando éste lo determine).

b) Estudiantes Extranjeros:

Los estudiantes extranjeros deberán inscribirse, primero en la **Dirección de Inscripciones y Legajos de la UNCo.** (Buenos Aires 1400 – Neuquén Capital), luego deberán hacerlo en la Dirección de Alumnos de la Facultad, con la documentación y las observaciones realizadas en Neuquén. Documentación a presentar:

- Formulario impreso de preinscripción obtenido por Internet o en su defecto el número del código de barras.
- Dos (2) fotocopias autenticadas del DNI para extranjeros o constancia de inicio del trámite
- Dos (2) fotocopias autenticadas del comprobante de recepción del trámite de convalidación del título secundario o bien el trámite completo
- Dos (2) fotografías de 3x3 cm. de frente (con el nombre y apellido al dorso)
- Calendario de Vacunación completo, incluido Hepatitis B y Antitetánica
- Certificado de Salud expedido por el Departamento Médico de la Universidad Nacional del Comahue (cuando éste lo determine).

Por mayor información, visitar el sitio:

<http://www.uncoma.edu.ar/ingresantes/extranjeros.html>

c) Programa Mayores De 25 Años:

Este programa posibilita el ingreso a la Universidad Nacional del Comahue, de personas mayores de 25 años, que no hayan finalizado sus estudios secundarios.

Para mayor información dirigirse al Servicio de Orientación e Ingreso de la U.N.Co. (Buenos Aires 1400 – Neuquén)

http://www.uncoma.edu.ar/ingresantes/programa_mayores.htm

Teléfonos Útiles:

- Conmutador Central de la UNCo: 0299- 4490300
- Dirección de Inscripciones y Legajos: 0299- 4490300 int. 280/281
- Servicio de Orientación e Ingreso: 0299- 4490300 int. 202
- Departamento de Becas: 0299- 4490300 int. 216/251
- Comisión de accesibilidad al Medio Físico y Social: 0299- 4490300 int. 406

La documentación para inscribirse a la carrera, deberá presentarse AUTENTICADA, si presentan los originales, podrán autenticarla en la Unidad Académica – FACIMED

(*nota) IMPORTANTE

- En caso de observarse, diferencias en el nombre y/o apellidos que figuran en el DNI, y el acta de nacimiento, deberán presentar copia simple de la partida de nacimiento, para verificación de datos personales.
- En el certificado de finalización de estudios secundarios deben constar los siguientes datos:
 - Todos los nombres y todos los apellidos del interesado que constan en el DNI
 - La denominación completa del colegio en el que estudió.
 - La denominación completa del TITULO obtenido.
 - En caso de tener orientación, citarla.
 - El número de Plan de Estudios y/o la Resolución CPE que lo aprueba
 - Debe citar la siguiente frase: “estudios completos” o “estudios completos de 1° a 5°” o bien “de 1° a 6°”, “estudios secundarios completos”, etc.
 - Tipo y número de documento del interesado.
 - Donde dice : “materias que adeuda”, deberá nombrarlas, o bien, decir “NINGUNA”
 - Se presentara en la Dirección de Alumnos , original y copia del certificado

Hablemos de la Carrera de Medicina...

- **Título** : Médico
- **Duración total**: 7 años.
- **Perfil del egresado** :

El perfil del egresado, será GENERALISTA, lo que significa, un médico capacitado para resolver los problemas de salud de la población, tanto de niños como de adultos, conocedor de los problemas de la comunidad en la que le toca actuar, con un fuerte acento en la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, formando parte de un sistema de salud de complejidad creciente que le permita actuar como articulación entre el primer nivel de atención y los más sofisticados de una internación, acompañando al paciente como MEDICO de cabecera durante todo el proceso de su enfermedad.

Entenderá así, en forma interdisciplinaria la problemática de los grupos humanos como también sobre la solución de las alteraciones de la salud individual en el primer nivel de atención donde se resuelve el 80 % de los casos, y en la derivación y acompañamiento del paciente complejo a los centros de atención de referencia. Su capacitación alcanza además, a la administración de los recursos de salud.

- **Sede administrativa**:

*Av. Luis Toschi y Los Arrayanes Cipolletti - Río Negro
Tel. 0299 - 4782603 / Fax 0299 - 4776140*

- **Condiciones de ingreso**:

Tener aprobado el secundario.

Calendario de vacunación completo, incluido Hepatitis B y Antitetánica.

La carrera esta estructurada en ciclos

1° Ciclo Introdutorio	2° Ciclo Biomédico	3° Ciclo Clínico	4° Ciclo de Síntesis
Semestres I y II	Semestres III al VII	Semestres VIII al XII	Semestres XIII y XIV

Cada CICLO es correlativo del CICLO posterior; es decir que para avanzar al ciclo siguiente debe tener aprobada todas las materias que componen el CICLO anterior.

CICLO INTRODUCTORIO

Semestre	N°	Materias	Régimen	Horas Semanales	Total horas	Correlatividades Para cursar haber acreditado	Para rendir tener acreditado
I – II	01	Int. a la Química de los sist. Biológicos (IQSB)	Anual	4	128	----	----
I – II	02	Introd. A Biofísica	Anual	3	96	----	----
I – II	03	Ciencias Biológicas	Anual	4	128	----	----
I – II	04	Medicina y Sociedad	Anual	3	96	----	----
I – II	05	Introducción a los Estudios de la Medicina	Anual	3	96	----	----

CICLO BIOMÉDICO

Semestre	N°	Materias	Régimen	Hs./Sem.	Total hs.	Correlatividades Para cursar haber acreditado	Correlatividades Para cursar haber cursado	Para acreditar tener acreditado
III - IV	06	Anatomía e Imágenes normales	Anual	4	128	01-02-03-04-05		01-02-03-04-05
III - IV	07	Histología Embriología Biología Molecular y Genética	Anual	7	225	01-02-03-04-05		01-02-03-04-05
III	08	Bioquímica	Semestral	8	128	01-02-03-04-05		01-02-03-04-05
III – IV	09	Atención Primaria de la Salud I	Anual	3	96	01-02-03-04-05		01-02-03-04-05
IV – V	10	Fisiología y Física Biológica	Anual	8	256	01-02-03-04-05	08	01-02-03-04-05-08
V – VI	11	Patología	Anual	4	128	06 - 07		Taller A 10
V	12	Relación Médico Paciente	Semestral	6	96	09		Taller A
V	13	Microbiología y parasitología	Anual	5	80	06 – 07- 08		Taller A
V o VI	14	Bioética	Semestral	4	64	01-02-03-04-05	Taller A	Taller A
VI	15	Atención Primaria de la Salud II	Semestral	6	96	12	Taller A	Taller A
VII	16	Medicina I	Semestral	30	480	10 – 11 – 13	Taller B	Taller B
VII	17	Farmacología	Semestral	6	96	10	Taller B	Taller B

TALLERES DE INTEGRACIÓN DE MORFOLOGÍA Y FUNCIÓN

Semestre	N°	Materias	Régimen	Horas semanales	Horas Totales	Para cursar haber acreditado	Para cursar estar cursando o haber cursado
III – IV	A	Estructura y función normal	Anual	4	128		El 75% de las disciplinas del taller - 09
V – VI	B	Fisiopatología	Anual	4	128	A	El 75% de las disciplinas del Taller – 12 - 15
VII	C	Estructura y función patológica	Semestral	4	64	B	El 100% de las asignaturas del Taller

CICLO CLÍNICO (*)

Semestre	N°	Materias	Régimen	Horas semanales	Horas Totales	Para cursar haber acreditado	Para acreditar tener acreditado
VIII – IX - X	18	Medicina y cirugía	Trimestral	40	1760	Ciclo Biomédico	Ciclo Biomédico
VIII	19	Psiquiatría	Bimestral	20	160	Ciclo Biomédico	Ciclo Biomédico
VIII	20	Antropología Legal	Bimestral	8	64	Ciclo Biomédico	Ciclo Biomédico
X – XI	21	Ginecología y Obstetricia	Semestral	40	640	Ciclo Biomédico	Ciclo Biomédico
X – XI	22	Medicina Infantil	Semestral	40	640	Ciclo Biomédico	Ciclo Biomédico

(*) Para cursar el Ciclo Clínico el estudiante, deberá haber acreditado todas las asignaturas y talleres del ciclo biomédico y el 50% de los créditos de los seminarios electivos.

Además, deberá haber cumplido el requisito obligatorio fijado por la Ord. 0097/90, eligiéndose como idioma extranjero el INGLÉS.

CICLO DE SÍNTESIS

ROTACIONES OBLIGATORIAS

CLÍNICA MÉDICA	8 SEMANAS
CLÍNICA QUIRÚRGICA	8 SEMANAS
MEDICINA INFANTIL	8 SEMANAS
GINECO-OBSTETRICIA	8 SEMANAS
MEDICINA RURAL/GENERAL	8 SEMANAS

ROTACIONES ELECTIVAS

EMERGENCIA	4 SEMANAS	PERINATOLOGÍA	4 SEMANAS
ADICCIONES	4 SEMANAS	TOXICOLOGÍA	4 SEMANAS
REHABILITACIÓN	4 SEMANAS	HOSPITAL DÍA E INTERNACIÓN DOMICILIARIA	4 SEMANAS
GERIATRÍA	4 SEMANAS	PATOLOGÍA REGIONAL	4 SEMANAS
CUIDADOS PALIATIVOS	4 SEMANAS	EPIDEMIOLOGÍA	4 SEMANAS

SEMINARIOS ELECTIVOS :

Los Seminarios de la Carrera de Medicina tienen como objetivo la profundización y actualización de los contenidos en el campo de la salud. Al finalizar la carrera, el estudiante deberá haber acumulado 400 créditos a través de la aprobación de los seminarios elegidos.

La oferta se programará desde la Secretaria Académica, y se dictarán durante el año, Seminarios, de distintos temas, en distintos periodos, a los cuales los estudiantes podrán acceder según disponibilidad.

Preguntas frecuentes acerca de la Carrera:

1. ¿se rinde examen de ingreso?

No, la carrera de Medicina de la Universidad Nacional del Comahue, " no tiene examen de ingreso desde el año 2006 ", por lo que todos los alumnos que se inscriben a esta carrera, ingresan a 1º año.

2. ¿tiene algún costo?

No, la carrera de Medicina de la Universidad Nacional del Comahue, pertenece a una universidad NACIONAL, por lo tanto, es pública y gratuita.

3. si tengo materias aprobadas en otra carrera, ¿puedo solicitar equivalencias?

Si, los trámites de equivalencia, se inician una vez que sos "alumno" de la carrera, por lo tanto, si vos te inscribís en diciembre de 2011, lo estarías iniciando en febrero 2012.- Lo que podés hacer es ir juntando la documentación necesaria, es decir , los programas certificados de las materias (aprobadas con final) que quieras pedir como equivalencia, adjuntándole, el plan de estudios de tu carrera de origen, que deberá contener carga horaria y escala de notas, un rendimiento académico, y una nota al Secretario Académico de nuestra facultad (Prof. Marcelo Palavecino), en donde le solicitas que se evalúen esos programas como equivalencias para la carrera de medicina.

Toda la documentación deberá venir foliada y certificada por autoridad competente de la Universidad de origen.

4. ¿Cuándo comienzan las clases?

Las clases para el Ciclo Introductorio (1º año de la carrera) siempre comienzan un poco más tarde, por lo general es a fines del mes de Marzo.

5. Ya hice la preinscripción y formalicé mi inscripción a la carrera en la Dirección de Alumnos, ¿qué trámite tengo que hacer ahora? ¿Cuándo vuelvo?

Durante los últimos días del mes de Febrero o primeros días de Marzo se publica en la página de la Facultad, la información referida a la Inscripción a las asignaturas que van a cursar durante el 1º año.

Este trámite de inscripción, lo podrán hacer por Internet, los estudiantes que tengan número de legajo, en la página de la Facultad: <http://medicina.uncoma.edu.ar/>

Deben ingresar, en la solapa “Alumnos”, en el link que dice SIU GUARANI.

Su usuario y contraseña, es su número de DNI, si en ese momento el sistema les da un error que dice “el número de usuario no corresponde” es por que todavía no están cargados en el Sistema, deberán acercarse a la ventanilla de la Dirección de Alumnos, para regularizar su situación.

Los estudiantes, que “todavía” no tienen número de legajo, harán su inscripción en forma personal, en lugar, fecha y horario a determinar.

6. ¿dónde se cursa?

Facultad de Ciencias Médicas, tiene dos sedes:

Sede Barrio Los Tordos (Irigoyen 2000 – Cipolletti)

Sede Edificio Toschi (Toschi y Los Arrayanes – Cipolletti)

7. ¿cómo se donde tengo que cursar? ¿y los horarios?

El cursado de las materias de primer año, se divide en 5 comisiones, las cuales están ubicadas en las distintas sedes de la Facultad, en distintos días y horarios:

Por ejemplo:

Comisión 1 – Lunes de 8 a 12, edificio Tordos

Comisión 2 – Miércoles de 14 a 18, edificio Toschi

Comisión 3 – Jueves de 12 a 16, edificio Tordos

Comisión 4 – Viernes de 09 a 13, edificio Toschi

Comisión 5 – Sábados de 09 a 13, edificio Tordos

Ustedes, podrán elegir, el lugar, el día y el horario de cursada, dependiendo de la disponibilidad de lugares de cada comisión.

8. ¿Cómo y dónde es la inscripción a comisiones?

(Ver respuesta pregunta 5)

La inscripción a comisiones, se realiza en el momento que se inscriben a las asignaturas.

Por ejemplo, ingresan al Sistema:

Usuario: Número de DNI

Contraseña: Número de DNI (si no lo cambiaste)

Opción de menú: “inscripción a cursados”

Eligen la materia: por ejemplo: “Ciencias Biológicas”

Se despliega un menú con las diferentes comisiones:

Comisión 1

Comisión 2

Comisión 3

Comisión 4

Comisión 5

Eligen una Comisión, si tiene lugar, les dará la opción de “confirmar inscripción a Cursada”, y vuelven a elegir otra materia.

Si la Comisión esta completa, les saldrá un mensaje que dice: “Cupo lleno”, y deberán elegir otra.

La información referida a los Horarios de cursada, se publicará con anticipación para evitar inconvenientes, y para que Uds. tengan la oportunidad de programar con tranquilidad su cronograma de clases.

9. y si trabajo, ¿puedo acomodar el horario de trabajo con el de las cursadas?

Los estudiantes que trabajan tienen prioridad en la elección de los horarios, deberán presentar una certificación de horarios del lugar de empleo.

10. si debo materias del secundario, ¿me puedo inscribir igual a la carrera? ¿hasta cuando tengo tiempo de rendir las materias pendientes?

Si, puedes inscribirte igual, pero lo harás en calidad de “aspirante”, es decir, no obtendrás tu número de legajo hasta tanto no presentes una certificación de tu colegio secundario, que acredite que finalizaste tus estudios. La Universidad les da plazo hasta el 30/04 de cada año.

11. acerca de las materias de 1º año, ¿dónde puedo conseguir información o materiales?

Si miras en la pagina de la facultad, a tu izquierda, hay una solapa que dice “enlaces”, ahí vas a encontrar los weblogs de las materias de primer año. En ellos vas a poder mirar los programas, materiales y actividades que realizan los chicos que están cursando esas materias.

<http://medicina.uncoma.edu.ar/links/>

12. ¿Dónde puedo consultar si tengo dudas?

Mandanos un mail a: infomed@uncoma.edu.ar o a esmed.unco@gmail.com

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Horario corrido : de lunes a viernes de 8 a 20 hs.

Teléfono: 0299-4782603, Interno 29

Mail: biblio.medicina@gmail.com

Blog: <http://bibmedunco.blogspot.com>

<http://koha.esmed.com.ar/>

<http://www.esmed.com.ar:82/>

Servicios que brindamos:

- Sala parlante
- Préstamo de hasta 3 libros por persona a domicilio
- Préstamo de publicaciones periódicas (revistas)
- Préstamo de CDs
- Internet gratuito (para búsquedas bibliográficas y confección de trabajos prácticos)
- Realizamos búsquedas bibliográficas en Internet
- Servicio de Referencia

Requisitos para asociarse:

- Una foto carnet
- Recibo de inscripción a la Carrera de Medicina
- DNI

Sistema de préstamo:

- Se solicita carnet para realizar préstamos.
- Los préstamos son por 3 días, pudiendo renovar por 3 días más, siempre que los ejemplares retirados no estén reservados o muy solicitados.
- Se pueden hacer reservas de libros y CDs (hasta 3 en total) siempre dentro de la semana en curso, no se reserva para semanas posteriores.
- Los usuarios que no devuelvan en tiempo el material retirado, tendrán una sanción de 2 días de suspensión (imposibilidad de retirar a domicilio) por cada día de atraso y por libro.
- A la 5º suspensión en el año se sancionará con la suspensión correspondiente más un mes adicional.
- A la 6º suspensión en el año se retendrá el carnet y el usuario no podrá retirar ningún ejemplar a domicilio hasta el año siguiente.

Sistema de Becas de la Universidad Nacional del Comahue

El sistema de becas de la Universidad Nacional del Comahue (SiBUNCo), tiene por objeto proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes de la Universidad. Las becas están destinadas a aquellos estudiantes cuya situación socioeconómica limite sus posibilidades de estudio.

Clasificación de las Becas:

Becas de Ayuda Económica: Consiste en una asignación mensual durante un (1) año, destinada a solventar gastos de estudios.

Becas de Residencia: Consiste en la asignación de una plaza, en las Residencias Universitarias, para alumnos provenientes del interior del país.

La inscripción se realiza en el Departamento de Becas de la Secretaría de Bienestar Universitario durante el mes diciembre del corriente año y febrero del siguiente año.

Requisitos para inscribirse al sistema de becas

Estudiantes que ingresan al Sistema: Constancia de inscripción a la Universidad, con número de legajo. No se deben adeudar materias del secundario, al momento de inscripción.

1. Documentación a presentar

- Fotocopia D.N.I. (1° y 2° hoja).
- Fotocopia Constancia de CUIL
- Ingresos económicos del alumno y/o su grupo familiar
- Características de la Vivienda del alumno y/o grupo familiar (si es, alquilada, prestada o cedida, propia, etc.)
- Servicios y/o impuestos: deberán presentar fotocopias de los comprobantes abonados
- Los Alumnos y/o integrantes del grupo familiar conviviente con discapacidad o enfermedad, deberán adjuntar certificado médico con diagnóstico y gastos de salud en tratamientos prolongados: (medicación, estudios, etc.), debidamente certificados por el médico.

PARA MAYOR INFORMACION, SOLICITAR FOLLETO DE BECAS, EN DIRECCION DE ALUMNOS-FACIMED

Departamento de Becas - UNCo
Buenos Aires 1400 - Neuquén Capital
T.E. 0299-4490300 (internos 216 y 251)
Email sbubecas@uncoma.edu.ar

Contacto becas carrera de Medicina: **Lic. Maria Rosa Nicolato**
Consultas: 4782603 – int. 31 (lunes y miércoles)
becas.medicina@gmail.com
nicolato@uncoma.edu.ar

